

ANEXO 1- ANEXO TÉCNICO

OBJETO:

Desarrollar un sistema de información mediante una plataforma web para gestionar el ecosistema de red regional de emprendimiento de Norte de Santander y la digitalización y estructuración de datos pre-existentes.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

De conformidad con las necesidades de la Entidad, las condiciones mínimas que deberán acreditar los proponentes serán la capacidad jurídica, financiera, económica y técnica, la experiencia y cumplimiento en la prestación del servicio; así, como la idoneidad con que debe contar el contratista para la ejecución del objeto contractual. Los elementos solicitados deberán ser entregados por el contratista seleccionado en las siguientes condiciones:

El Portal debe cumplir con las siguientes características generales, La Ruta de Emprendimiento, Innovación e Internacionalización se encuentra proyectada para transitar a partir de las condiciones metodológicas de la Ruta por las siguientes etapas:

1. Identificación: consiste en la etapa en la que el emprendedor mejora los procesos de ideación o la identificación de nuevas oportunidades para ampliar el portafolio de bienes o servicios ofrecidos, con el objetivo de satisfacer el mercado.
2. Validación: La segunda etapa supone acompañar al emprendedor en un primer ejercicio de acercamiento a su mercado natural, con el objetivo de validar de manera temprana su modelo de negocio, y la pertinencia y aceptación de su producto.
3. Consolidación: La tercera etapa plantea la consolidación del modelo de negocio trabajado por el emprendedor, su fortalecimiento, y una clara estrategia para la retención de clientes que le permitan aumentar sus ventas y consolidarse en su área de influencia.
4. Escalamiento: La cuarta etapa busca el fortalecimiento empresarial para la apertura de nuevos mercados a través de un proceso de internacionalización. Además, se busca lograr un posicionamiento de los productos o servicios en el mercado nacional.

NOTA: El lugar de ejecución se entenderá el Departamento Norte de Santander.



2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO

En este ítem se describirán con mayor detalle las características mínimas que deberán desarrollarse en el transcurso del proyecto que deberá dar cumplimiento al alcance y objetivo establecido.

2.1. Contenido y estructura

A continuación, se describen los contenidos mínimos esperados, el manejo de usuarios y roles del sistema de información, y las acciones mínimas necesarias que debe realizar la sede electrónica.

2.1.1. Requisitos mínimos de contenido

Consideraciones importantes para los contenidos que sean publicados o actualizados en la sede se deberá garantizar:

1. Parametrización de campos para el registro de elementos esenciales de las fases definidas por el CONTRATANTE (Instituciones, funcionarios, emprendedores, emprendimientos, programas, entre otros).
2. Todos los documentos e información deben ser publicados de forma cronológica del más reciente al más antiguo.
3. Debe ser visible la trazabilidad de la fecha de publicación de todos los documentos que apliquen en el sistema de información.
4. Para todo contenido no textual (imagen, gráfico, esquemas o diagramas), se debe garantizar la adición de textos alternativos de modo que la conformación de contenidos se vuelva accesible al incluirlo en el sistema.
5. Manejo del error. Se debe mostrar una página personalizada para el manejo del error 404, con el fin de ofrecer una mejor experiencia de usuario.
6. Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, mayúscula sostenida).
7. Buscador: buscador interno que permita al usuario encontrar la información del contenido del programa.
8. El software de gestión debe permitir el cargue de anexos conforme las restricciones de tamaños definidas por el CONTRATISTA.



9. El proponente deberá asegurarse que la información contenida en bases de datos cumpla con los acuerdos de confidencialidad y política de tratamiento de datos (consentimiento informado de los sujetos emprendedores) de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y/o Política de protección de datos de la Red Regional de Emprendimiento de Norte de Santander.
10. El proponente deberá dar cumplimiento al MANUAL DE ESTILO – IMAGEN CORPORATIVA de la Gobernación de Norte de Santander.

2.1.2. Usuarios, roles y permisos

Consideraciones generales:

1. Se deberán implementar los controles de seguridad asociados para el control de la autenticación, definición de roles y privilegios y separación de funciones.
2. Se deben mantener los mismos roles y usuarios definidos por la actual red de emprendimiento
3. (1) Un Usuario administrador.
4. (45) Cuarenta y cinco usuarios para cada participante de la Red Regional de Emprendimiento de Norte de Santander.

2.1.3. Módulos del sistema de información

En seguida se listan los elementos que se consideran deberán ser garantizados como mínimo en la construcción y manejo de administración del sistema que soportará el Portal Web de la entidad. De acuerdo con la tecnología, definición de arquitectura y/o diseño seleccionado para su realización puede que la acción se ejecute de manera diferente, sin embargo, se velará por garantizar siempre las funcionalidades descritas a continuación y la seguridad de la sede de manera adecuada.

- Módulo 1 Login: Inicio de usuarios, restablecer contraseña. Sesiones por perfiles. Salida segura.
- Módulo 2 Instituciones o actores de la Red: CRUD de asesores. Oferta Institucional. Perfil Institucional.
- Módulo 3 Emprendedores: CRUD (Create, Read, Update, Delete) emprendedor. CRUD emprendimiento por emprendedor. Formularios de la ruta anexos al presente documento. Mapa de avance del emprendimiento, frente a la Ruta de Emprendimiento, innovación e internacionalización.



- Módulo 4 Exportadores: permitirá filtrar por criterios frente a la captura de datos de los módulos 1, 2 y 3. Graficar variables, tabular cruce de variables y emitir reportes.
- Módulo 5 Super panel administrador: Creación de usuarios. CRUD perfiles por módulos. CRUD instituciones. Sectores económicos. Grupos Poblacionales.
- Módulo 6 Dashboard: Analítica de las fases de la Red de Emprendimiento; Analítica de beneficiarios. Analítica de la Ruta.
- El servicio de digitalización y estructuración de datos preexistentes corresponderá con la recepción, análisis, organización y conversión del insumo suministrado por la Gobernación para alimentar el Sistema de Información

2.2. Requisitos mínimos no funcionales

2.2.1 Arquitectura mínima requerida

La arquitectura deberá estar alineada y puesta a la integración, utilizando cualquiera de los siguientes modelos: MVC (Modelo Vista Controlador), API (Interfaz de Programación de Aplicaciones) o similar.

Se debe hacer uso de un motor de base de datos relacional que permita la interacción con la información mediante consultas de tipo SQL.

El componente principal de administración de El sistema de información debe ser implementado bajo un Framework o Gestor de Contenido (CMS), para su fácil evolución y escalabilidad por parte del equipo técnico designado por la Gobernación de Norte de Santander.

2.2.1.1. Presentación y estilo

La capa de presentación de El sistema de información debe permitir que los contenidos disponibles puedan ser utilizados por la mayor parte de los miembros de la red de emprendimiento, incluyendo personas con discapacidad y personas de edad avanzada, de forma autónoma o mediante las ayudas técnicas necesarias en este sentido las partes acordaran la manera adecuada de facilitar la inclusión de este tipo de población según viabilidad técnica.

Utilización de CSS (Cascading Style Sheets), de manera que facilite los cambios futuros de diseño de portal.

2.2.1.2. Seguridad

Componentes mínimos para tener en cuenta en la capa de seguridad: comunicación cifrada, certificado de seguridad y autenticación.



Se deberán contemplar las medidas de seguridad digital y mitigar riesgos de incidentes cibernéticos o filtración de datos personales o sensibles.

En la implementación de la solución se deberá dar cumplimiento al **Anexo 3. Condiciones mínimas, técnicas y de seguridad digital**, de la **Resolución MinTIC 1519 del 2020**.

El sistema deberá controlar y cerrar las sesiones abiertas dentro de la administración del aplicativo, obligando al usuario a tener que ingresar nuevamente las contraseñas para acceder al sistema.

2.2.1.3. Canales de acceso / interacción

Garantizar a los usuarios acceder a los servicios dispuestos en cualquier dispositivo móvil o equipo personal (escritorio o portátil).

El acceso al aplicativo debe realizarse desde un navegador WEB, por lo tanto, como mínimo deberá garantizarse como mínimo que el sitio funcione en los siguientes navegadores:

- Mozilla Firefox 3.6.+
- Google Chrome 2.0.+

2.2.1.4. Datos y persistencia

Garantizar que se almacene y gestione los datos estructurados, semiestructurados y no estructurados, administrados y gestionados en el sitio. En la capa de datos se almacenará toda la información requerida (datos de usuarios, etc.).

Buscar los mecanismos necesarios de manera que se garanticen con datos de calidad, que puedan ser objeto de análisis y correcciones del mismo estilo.

El motor seleccionado deberá garantizar la inserción, modificación, eliminación y selección de la base de datos sea consultado fácilmente haciendo uso de lenguaje de Consultas Estructurado (SQL).

2.2.1.5. Gestión de auditoría

Realizar la trazabilidad de las acciones y eventos que sean ejecutados, mediante la ejecución de logs y registros en la base de datos.

2.2.1.6. Migración De Datos Preexistentes



El proponente debe migrar la información de datos preexistentes disponibles que tiene la secretaria de Desarrollo Económico y Productividad de la Gobernación de Norte de Santander a la nueva plataforma a desarrollar.

2.2.1.7 Reportes

El software de gestión debe permitir la parametrización de informes predefinidos, de manera ágil y de acuerdo con las necesidades del CONTRATANTE, por lo cual se requiere como mínimo que cuente con:

- Generación automática de reportes básicos establecidos por defecto.
- Exportación de datos de reportes básicos en los formatos estándares (xlsx, pdf)

2.2.2. Infraestructura

Se debe poder acceder a través del direccionamiento a una IP pública IPv4 e IPv6, de acuerdo con la Resolución 2710 de 2017.

Se deberá garantizar que El sistema de información pueda ser replicada en ambientes de la entidad, de manera que garantice, que se cuente con ambientes necesarios para revisiones y/o pruebas, para la ejecución de ajustes o diseño de publicaciones previas al paso a producción.

Debe contar con un servicio DNS (Domain Name System).

Partiendo de las necesidades actuales y de la alta demanda que pueda generar la implementación de una solución de software, se hace necesario que sean implementadas soluciones de infraestructura que sean capaces de responder a tal demanda y puedan garantizar la estabilidad, escalabilidad, resiliencia, seguridad y rendimiento necesarios para la prestación de un óptimo servicio. Es por ello que nace la necesidad de la implementación de un servidor virtual que aproveche las bondades y ventajas de la nube para que, en el caso de la red de emprendimiento, pueda ofrecer una alta disponibilidad, brinde la seguridad necesaria para la protección de su estructura y contenidos y que responda a la alta demanda de uso que pueda tener por parte de sus miembros y/o de su contenido.

El encargado de la implementación del sistema de información debe garantizar el despliegue y puesta en marcha de un servidor en la nube que permita poder implementar los ambientes de pruebas y de producción para que la entidad en el momento que requiera pueda realizar un seguimiento y pruebas necesarias de todo el proceso durante su ejecución. Por tal razón se debe garantizar a la entidad y entregar



junto con la implementación del sistema de información de toda la infraestructura necesaria para que tenga un pleno funcionamiento.

Se deberán contemplar los costos de alojamiento de toda la infraestructura necesaria para El sistema de información por dos (2) años de operación, partiendo desde el inicio de la etapa de pruebas, y la suscripción de los servicios utilizados deberán ser de la Entidad, de manera que se pueda dar continuidad al uso del servicio sin mayor inconveniente cuando sea necesario.

El sistema operativo y recursos donde se disponga El sistema de información deberá asegurar los componentes de seguridad, disponibilidad y tener las características necesarias para soportar toda su operación.

El Proponente debe proveer una dinámica de respaldo de información (Backups) que garantice la recuperación de información, de acuerdo con los cortes de respaldo acordados para el histórico de información.

Características mínimas requeridas por la entidad

Tipo de Servicio	Descripción
Máquina Virtual	1 D4 v3 (4 vCPU, 16 GB de RAM), SO Linux o Windows (Licencia incluida), 1 disco administrado x 1TB: E30, 100 unidades de transacción; Tipo de transferencia interregional, 5 GB de transferencia de datos de salida de Este de EE. UU. 2 a Este de Asia
Motor de Base de Datos SQL	Motor de Base de Datos Relacional (RDBMS), orientado a objetos, con reglas e integridad transaccional, 250 GB de almacenamiento incluido por base de datos, 1 bases de datos.
Direcciones IP	1 dirección IP estática.
Certificado de Seguridad Wildcar SSL	Suministrado e instalado por la integración

2.3. Implementación

La ejecución de dicho proyecto se realizará bajo metodologías ágiles de colaboración para que tanto el personal técnico y funcional de la entidad puedan disponer de un



ambiente que permita organizar adecuadamente las tareas definidas, definir responsables y que estas sean medidas cada periodo de tiempo.

Se llevarán a cabo durante la fase de implementación la generación de jornadas de control y seguimiento que se llevarán a cabo cada 15 días calendario o según periodicidad acordada entre las partes. Durante cada una de estas jornadas se llevarán a cabo sesiones técnicas, de refinamiento y review de los resultados.

2.4. Soporte

Una vez el contratista finalice la implementación, parametrización y migración, deberá en acta de entrega proveer al equipo administrador definido por la Gobernación para esta labor, la documentación e información que estos puedan requerir de la plataforma en la nube implementada y parametrizada por el contratista.

El sistema estará sujeto a una garantía de buen funcionamiento durante la vigencia del contrato, por lo que todas las soluciones de las fallas del portal que se originen, producto de problemas de diseño y desarrollo, parametrización o implementación de sus componentes, serán de exclusivo cargo del proponente.

Además de lo anterior, también garantizará los desarrollos realizados, los datos erróneos producidos por los errores del portal, o entrega de fuentes de los desarrollos, o parches de programas arreglados que corrigen los errores encontrados en el Portal, corresponde a la vigencia del contrato.

Se debe garantizar el correcto funcionamiento del sistema de información durante la totalidad del tiempo que dure el contrato y (12) doce meses más.

2.4.1 Garantía de servicio de soporte (funcional y técnico) durante 12 meses posteriores a la entrega del software.

- Prestar el servicio de soporte funcional y técnico a los funcionarios de la Gobernación Norte de Santander en forma centralizada, a través de la mesa de ayuda. El tiempo de este servicio será durante la vigencia del contrato.
- Prestar el servicio contratado con un equipo de trabajo idóneo y con experiencia, para lo cual brindará soporte a través de la mesa de ayuda a los funcionarios de la Gobernación de Norte de Santander.
- Las incidencias y requerimientos de soporte de la mesa de ayuda serán los que provengan y se escalen de los usuarios de la Entidad. La mesa de ayuda atenderá incidencias, requerimientos y problemas acerca de la funcionalidad del Portal. Para la atención, se deben tener en cuenta los recursos propuestos para atender esta actividad,



niveles de servicio, herramientas tecnológicas, software de gestión de requerimientos, chat y demás medios que se consideren necesarios para ejecutar un servicio de excelente calidad y que cumpla con los ANS establecidos más adelante.

2.4.2 Niveles de servicio de soporte.

- Primer nivel. Los requerimientos de este nivel serán atendidos por el proveedor de infraestructura que soporta el Portal, encargado de aportar su conocimiento en el manejo del Portal, para resolver aspectos relacionados con conectividad, indisponibilidad del servicio, e inquietudes acerca de la navegabilidad básica.
- Segundo nivel. Es en este nivel, donde el proponente seleccionado atenderá y solucionará todos los incidentes escalados desde el primer nivel relacionado con incidentes del Portal, administración, atención de preguntas funcionales y atención de requerimientos relacionados con problemas técnicos derivados del funcionamiento del mismo.

2.4.3 Acuerdos de niveles de servicio.

El servicio de soporte ofrecido debe cumplir los siguientes acuerdos de niveles de servicio mínimos de conformidad con el Portal y los niveles de prioridad. La forma de establecer niveles de priorización debe ser incluida en la metodología del proponente seleccionado:

Prioridad Alta: Tiempo máximo de solución 2 (horas hábiles). Prioridad Media: Tiempo máximo de solución 4 (horas hábiles). Prioridad Baja: Tiempo máximo de solución 6 (horas hábiles). El horario hábil estará acorde con el horario de jornada laboral que disponga el CONTRATISTA.

- Control de Cambios: En caso de que el requerimiento sea un desarrollo, actualización, mantenimiento o implementación (según Complejidad del Requerimiento) se realizará una planificación de la actividad mediante un control de cambio que se aprobará entre las dos partes.

Los tiempos de los acuerdos de niveles de servicio inician con el escalamiento de primer a segundo nivel, es decir, desde cuando el proveedor de infraestructura (primer nivel) derive el incidente o requerimiento al proveedor que atienda la mesa de ayuda en segundo nivel, y finalizan con la solución registrada (respuesta, fecha y hora) de la incidencia en el software que utilice el proveedor y/o en el que determine la Gobernación para el proveedor de infraestructura. La incidencia se considera solucionada con el envío de un correo electrónico al usuario, donde se documente clara y suficientemente cada una de las acciones a emprender, las cuales deben conllevar a la resolución de la



Inquietud, para toda incidencia debe haber por lo menos un correo que documente la solución, el cual será copiado a los buzones que determine la Entidad.

2.4.4. Niveles de clasificación de las prioridades.

La prioridad se establecerá de acuerdo con el impacto que la demora en la acción correctiva pueda generar en el proceso administrativo de la Gobernación de Norte de Santander.

Prioridad Alta: atención de una incidencia que genera indisponibilidad del servicio y afecta los procesos de negocio y la operación y administración diaria y demás reportes de que soliciten entidades externas, entre otros.

Prioridad Media: atención de una incidencia que afecta los procesos de negocio, los cuales pueden generar retrasos importantes en la ejecución de actividades y eventuales requerimientos de entes de control, además de la posibilidad de afectar la oportuna prestación del servicio.

Prioridad baja: atención de una incidencia que no afecta los procesos de negocio pero que requieren de atención por parte del contratista

2.5. Entregables

A continuación, se encuentran los entregables documentales mínimos que deberán acompañar el desarrollo del proyecto; y se deberán contemplar en el cronograma general del proyecto, al igual que su evolución a lo largo de los sprint del proyecto.

1. Actas de entrega de los requerimientos definidos durante la fase de análisis funcional con cada una de las entidades involucradas con la red de emprendimiento.
2. Documento de arquitectura de la solución implementada
3. Credenciales de usuario para acceder a la solución.
4. Material audiovisual, Documentación, videos y manuales de usuario de la solución contratada.
5. La activación de la solución tecnológica en la infraestructura disponible para tal fin, de acuerdo con las definiciones de acceso manifestadas por la GOBERNACION, durante el proceso de contratación.
6. Canales de atención dispuestos para el soporte correctivo, operativo y a incidentes de pruebas y sobre la logística (infraestructura, comunicaciones y recurso humano) requerida para atención del servicio.



7. Material y soportes de capacitación.
8. URL de acceso a la solución por parte de los usuarios en los browser o navegadores autorizados por la GOBERNACION (Edge Explorer, Google Chrome, entre otros).

2.6. Capacitación

1. Como mínimo una jornada de capacitación debe ser presencial en el municipio de Cúcuta, y podrá ser virtual o presencial para los municipios de Pamplona y Ocaña.
2. El CONTRATISTA deberá proveer al CONTRATANTE una capacitación sobre el uso del software de gestión para cada rol, que permita a los usuarios la parametrización, personalización y, customización de la solución para el inicio de la operación requerida por el CONTRATANTE.
3. El número de usuarios a capacitar será de un máximo de 65 distribuidos en los diferentes roles y sesiones de capacitación.
4. El CONTRATANTE proveerá la logística para el desarrollo de las sesiones de la capacitación.
5. Las sesiones de capacitación no deberán superar 3 horas diarias.
6. El CONTRATANTE certificará a satisfacción las respectivas capacitaciones en el uso del software de gestión.
7. Las memorias de las capacitaciones deberán ser suministradas por el CONTRATISTA al término de cada sesión.

2.7. Metodología y equipo de trabajo

El proyecto se desarrollará haciendo uso de metodologías ágiles de colaboración, con el objeto de ir viendo la evolución en cualquier fase de proyecto de este, hasta llegar al final a una puesta en producción del sistema de información de la entidad.

La Gobernación de Norte de Santander propone hacer uso de la metodología de Scrum, en caso de que el proponente maneje otra metodología ágil, podrá justificar y será considerada para el desarrollo del proyecto.

Se dará inicio al proyecto en la reunión de firma de Acta de inicio, donde el proveedor llevará las inquietudes pertinentes para poder desarrollar y presentar un plan de trabajo general del proyecto, identificación de riesgos y plan de mitigación de riesgos.

Presentará el plan de trabajo global del proyecto que tendrá como objeto final la publicación de la red de emprendimiento, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Dentro de este plan de trabajo se establecerán las jornadas de seguimiento requeridas.



Es posible que por la dimensión del proyecto sea necesaria la ejecución de jornadas en paralelo, que deberán ser identificados en lo posible desde el inicio del proyecto.

El proponente debe garantizar la ejecución del proyecto, con el mínimo de personal descrito a continuación:

CANTIDAD	CARGO	NIVEL ESTUDIOS	EXPERIENCIA
UN (1)	Director de Proyecto	Ingeniero de Sistemas, software o afines, con especialización en gerencia de proyecto.	Cinco 5 años de experiencia profesional
UN (1)	Diseñador UX/UI	Profesional en Diseño y/o afines	Tres 3 años en diseño UX/UI
UN (1)	Desarrollador Senior	Profesional en desarrollo de software y/o afines	Tres 3 años de experiencia en participación de proyectos de desarrollo de software a la medida
TRES (3)	Desarrolladores Junior	Técnico, Tecnólogo o Profesional en desarrollo de software y/o afines	Dos 2 años de experiencia en participación de proyectos de desarrollo de software a la medida

Para acreditar el equipo de trabajo se debe aportar la hoja de vida, cédula, tarjeta profesional vigente (cuando aplique) y los certificados de experiencia

2.8. Código Fuente y Derechos de Autor

El contratista debe aplicar lo contenido en la ley 23 de 1982; Decreto 1360 de 1989; ley 565 del 2000; Decisión 486 del 2000 Comunidad Andina de Naciones; ley 1450 de 2011 "Los actos o contratos por los cuales se transfieren, parcial o totalmente, todos los derechos patrimoniales de autor o conexos deberán constar por escrito como condición de validez. Todo acto por el cual se enajene, transfiera, cambie o limite el dominio sobre el derecho de autor, o los derechos conexos, así como cualquier otro acto o contrato que implique exclusividad, deberá ser inscrito en el REGISTRO NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR, para efectos de publicidad y oponibilidad ante terceros."

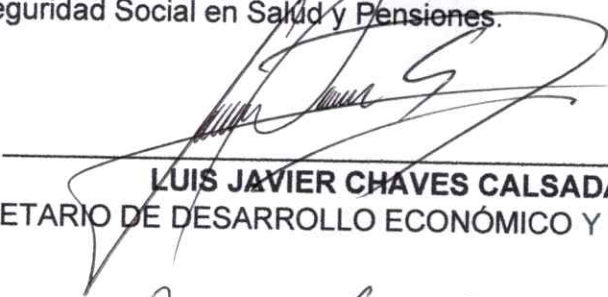


PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente Proceso es el establecido en la sección 1.1. OBJETO, PRESUPUESTO OFICIAL, PLAZO Y UBICACIÓN del Pliego de Condiciones.

3. FORMA DE PAGO

La entidad Estatal establece como forma de pago por precio global. Mediante Un (1) único pago por el 100% del valor del contrato una vez entregado e implementado el desarrollo "Sistema de información mediante plataforma web" probado su sistema en la nube, ejecutadas las respectivas pruebas de funcionamiento de toda la solución; ejecutadas las capacitaciones a los involucrados del proceso; recibidos los manuales de usuario, y registrada la cesión de derechos de autor en el REGISTRO NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR. Suscribiendo la respectiva certificación de cumplimiento del objeto de conformidad y a satisfacción con el anexo 1 - Anexo Técnico y recibido por parte del Supervisor, acompañado de acreditación de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones.



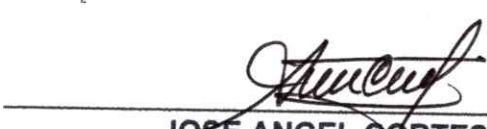
LUIS JAVIER CHAVES CALSADA

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD



NORELA ARENAS VALENCIA

ASESORA OFICINA PARA LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVIDAD Y COMERCIO EXTERIOR



JOSÉ ANGEL CORTES RINCÓN

PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222

Anexos: Formulario de emprendedores.
Formulario perfil del emprendedor.
Formulario emprendimiento.
Cuestionario de Caracterización.

Revisó: Javier Reyes – Asesor Jurídico Externo



AVENIDA 5 CALLES 11 Y 12 EDIFICIO DE LA CONTRALORIA 8 PISO
TEL. (+7) 5757326 - 5710290 FAX 5710510 email - sececonomica@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

7. Cuestionario de Caracterización

Objetivo: reconocer aspectos que el emprendedor ha abordado desde el inicio de su emprendimiento y a medida que lo ha venido desarrollando, este cuestionario arroja la etapa en la cual se encuentra el emprendimiento frente a la Ruta de Emprendimiento, Innovación e Internacionalización que lidera la Red Regional de Emprendimiento.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Fecha de realización diagnóstico *

Ejemplo: 7 de enero del 2019

2. Institución que atiende al emprendedor *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Comisión Regional de Competitividad
☐ Consejería de Desarrollo Turístico

3. Asesor que atiende al emprendedor *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Isabel Capacho
☐ Juan Carlos Posada Apolinar

4. Nombre del emprendimiento *

5. Nombres y apellidos completos del emprendedor *

6. Tipo de documento de identidad *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Cédula de ciudadanía
- ☐ Cédula de extranjería
- ☐ Menor sin identificación
- ☐ NUIP
- ☐ Pasaporte

7. Número de documento de identidad *

8. ¿Tiene identificado el problema por segmento/s de clientes? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ El emprendedor tiene algunas hipótesis de los problemas que podría abordar.
- ☐ El emprendedor está validando sus hipótesis con ventas recurrentes de sus productos o servicios.
- ☐ El emprendedor está dando solución a los problemas que identificó.
- ☐ El emprendedor está buscando problemas alternos a los que ya soluciona.

9. ¿Tiene identificados los segmentos de clientes? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Tienen algunos posibles clientes identificados.
- ☐ Tiene identificados sus early adopters.
- ☐ Cuenta con segmentos de clientes claramente definidos.
- ☐ Está identificando nuevos segmentos de clientes potenciales.

10. ¿Su empresa tiene clientes a nivel nacional y/o internacional? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Si tiene clientes a nivel internacional
- ☐ No tiene clientes a nivel internacional

11. ¿Conoce el mercado de su iniciativa? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Tiene una idea del tamaño del mercado potencial.
- ☐ Tiene cifras que sustentan el tamaño del mercado potencial y el mercado objetivo.
- ☐ Tiene las cifras del mercado claras, soportadas con información de fuentes secundarias y con los ajustes propios del ejercicio empresarial.
- ☐ Tiene las cifras del mercado actual claro y claridad en mercados potenciales a los que le interesa incursionar.

12. ¿Ha realizado un prototipo de su solución ya sea producto o servicio? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ No se tienen prototipos que permitan validar la solución.
- ☐ Se cuenta con un prototipo y se está testeando en el mercado.
- ☐ Se cuenta con un MVP que permite incursionar en el mercado con los early adopters.
- ☐ Tienen una solución completamente desarrollada y estandarizada y tienen la capacidad para el desarrollo de nuevos productos para nuevos segmentos o mercados.
- ☐ Opción 5

13. ¿Ha realizado ventas? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ No se han realizado ventas.
- ☐ Se tienen ventas recurrentes.
- ☐ Se tiene un nivel de ventas constante o crecientes que permite el sostenimiento de la Startup.
- ☐ Se cuenta con ventas constantes, crecientes y se exploran fuentes alternativas de ingresos.

14. ¿Su empresa pertenece al régimen responsable de IVA? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
- ☐ No

15. ¿Conoce el sector en el cual se desenvuelve la iniciativa? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Se tiene una percepción del sector debido a la experiencia personal.
- ☐ Se tiene una percepción del sector debido a la experiencia personal y a información identificada en revistas, publicación, noticias, etc.
- ☐ Se tiene un estudio del sector realizado con fuentes secundarias de información y se ha analizado lo que esto implica para la iniciativa desde aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales.
- ☐ Cuentan con procesos de vigilancia tecnológica constantes que permiten identificar el estado actual del sector en el que se desenvuelve desde aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales así como del sector de nuevas oportunidades o mercados.

16. ¿Tiene definida su estructura de costos? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ No tiene identificados la estructura de costos de su modelo de negocio.
- ☐ Tiene identificados los costos en los que incurrirá para poner en marcha su MVP y conoce los indicadores en los que se debe centrar en esta etapa.
- ☐ Cuenta con una estructura de costos definida por cada producto, tiene estados financieros y conoce sus márgenes de contribución.
- ☐ Cuenta con una estructura de costos definida por cada producto, tiene estados financieros, conoce sus márgenes de contribución y busca generar eficiencias en su modelo de negocio que le permitan optimizar sus costos.

17. ¿Tiene definido el modelo de negocio de su iniciativa? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ No tiene un modelo de negocio definido o está validando los componentes relacionados con el problema, los segmentos de clientes, alternativas existentes y/o solución.
- ☐ Cuenta con un modelo o diferentes modelos de negocio que se encuentran en proceso de validación.
- ☐ Cuenta con un modelo de negocio validado en la mayoría de sus bloques constructivos, incluyendo los aliados estratégicos, los recursos y actividades claves.
- ☐ El modelo de negocio está validado y posiblemente se encuentra explorando otros modelos adyacentes o en otros horizontes de innovación.

18. ¿Cuenta con un equipo de trabajo estructurado? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ El emprendedor o emprendedores trabajan solos y no tienen identificado su equipo de trabajo.
- ☐ El emprendedor trabaja en compañía o contrata a las personas que requiere en momentos específicos.
- ☐ El emprendedor cuenta con un equipo de trabajo estable, con funciones claras y definidas y conoce los recursos que requiere para su crecimiento.
- ☐ Cuenta con un equipo de trabajo consolidado y cuenta con los recursos necesarios para vincular más colaboradores para sus planes de

19. ¿La marca está posicionada? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ La iniciativa no tiene marca.
- ☐ La marca es incipiente, no se ha posicionado y no se conoce si es factible de registro.
- ☐ La marca está posicionada en el mercado pero no está registrada ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
- ☐ La marca está posicionada y cuenta con registro ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

20. ¿Cuenta con procesos estandarizados? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Aún no cuentan con procesos definidos.
- ☐ Identifica algunos procesos debido a los procesos de validación que se están realizando pero aun no los tiene estandarizados.
- ☐ Cuenta con procesos identificados, estandarizados y documentados.
- ☐ Cuenta con procesos identificados, estandarizados, documentados y con procesos de mejora continua implementados.

21. ¿Cuenta con estrategias de adquisición, retención y referenciación de clientes? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ No se tienen estrategias claras para adquirir clientes.
- ☐ Se están probando algunas estrategias para adquirir, retener y concretar ventas.
- ☐ Se tienen estrategias de mercado que permiten mantener los niveles requeridos de adquisición, retención, activación, cierre de ventas y referenciación necesarios para el sostenimiento de la StartUp.
- ☐ Se tienen claras las estrategias que se deben replicar para incrementar la participación en el mercado.

22. ¿Cuenta con una estrategia de apalancamiento financiero? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ La iniciativa no cuenta con una estrategia de apalancamiento financiero clara.
- ☐ Cuenta con los medios necesarios para validar su modelo de negocio.
- ☐ La iniciativa usa sus propios ingresos para desarrollar su modelo de negocio y cuenta con estados financieros positivos que le permiten acceder a productos financieros.
- ☐ La empresa cuenta con experiencia crediticia positiva, acceso a servicios bancarios y con capital suficiente para invertir en nuevas iniciativas, en nuevos mercados, en procesos de exportación o diversificación de portafolio.

23. ¿El crecimiento de su empresa está por encima del crecimiento del sector? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ No conoce el comportamiento del sector de la iniciativa.
- ☐ Se tiene claridad en el comportamiento del sector, pero aún no se puede medir el comportamiento de la startup.
- ☐ El crecimiento de la empresa se encuentra en el promedio del crecimiento del sector.
- ☐ El crecimiento de la empresa se encuentra por encima del crecimiento del sector.

24. ¿Cuenta con una estrategia de mercados para aumentar su participación en los mercados actuales o potenciales? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ La iniciativa aún no tiene identificado la zona de su mercado específico, por el momento puede estar en su ciudad de domicilio.
- ☐ La iniciativa se encuentra validando en qué zonas se encuentran sus early adopters, incluyendo su ciudad de domicilio.
- ☐ La Startup se está posicionando en su zona de domicilio o donde se encuentran sus principales segmentos de clientes y posiblemente tiene identificados otras zonas atractivas para la expansión de su modelo de negocio.
- ☐ La empresa se encuentra posicionada en los mercados donde se encuentran sus principales segmentos de clientes y está operando o tiene la capacidad de explorar otros mercados.

25. ¿Está desarrollando un portafolio de productos o servicios adicionales a los que le permitieron posicionarse en el mercado? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ No se tienen productos o servicios definidos.
- ☐ Actualmente solo se tiene un prototipo de los productos o servicios que se quieren ofrecer.
- ☐ Se cuenta con productos o servicios definidos y estandarizados que se mejoraron desde la primera versión (MVP) y se están identificando posibles desarrollos.
- ☐ La empresa cuenta con un portafolio de desarrollo de nuevos productos y servicios definido, con los requerimientos de desarrollo claros, las inversiones y posibles fechas de lanzamiento.

26. ¿Cuenta con una estrategia de innovación clara? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Vincula componentes de innovación en la solución al problema u oportunidad identificados que le permiten diferenciarse de la competencia.
- ☐ Vincula componentes de innovación a los modelos de negocios en procesos de validación que le permite diferenciarse y tener una "ventaja injusta" con relación a posibles competidores.
- ☐ Cuenta con una estrategia de innovación presente en la operación del o mediano plazo generando ventajas competitivas.
- ☐ Cuenta con un portafolio de proyectos debidamente clasificados en Horizontes de innovación 1, 2 o 3, con tiempos estimados de implementación y con los requerimientos de desarrollo e inversión claros.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

4. EMPRENDEDORES

Información sociodemográfica del emprendedor, por algunos datos de contacto y por la institución y asesor que lo atiende, con la intención de contar con la trazabilidad y datos necesarios para futuros análisis.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Fecha de atención *

Ejemplo: 7 de enero del 2019

2. Institución que atiende al emprendedor *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Agencia de Inversión Invest IN Cúcuta
- ☐ TecnoParque SENA - Ocaña
- ☐ Centro Tecnológico de Cúcuta
- ☐ Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Norte de Santander
- ☐ Fundación de Estudios Superiores Comfanorte - FESC
- ☐ TecnoParque SENA - Cúcuta
- ☐ Cámara de Comercio Cúcuta
- ☐ Comisión Regional de Competitividad
- ☐ Cámara de Comercio de Ocaña
- ☐ Universidad de Santander - UDES
- ☐ Universidad Simón Bolívar
- ☐ Cámara de Comercio Pamplona
- ☐ Universidad de Pamplona
- ☐ Gobernación de Norte de Santander
- ☐ Alcaldía de San José de Cúcuta
- ☐ Cluster Nortic
- ☐ Procolombia
- ☐ Bancoldex
- ☐ Universidad Libre - Seccional Cúcuta
- ☐ MiCITio – Centro Integrado de Servicios
- ☐ ANDI
- ☐ Consejería de Desarrollo Turístico
- ☐ Instituto Superior de Educación Rural - ISER.

3. Asesor que atiende al emprendedor *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Luisa Victoria Ramirez Mera
- ☐ Yuliana Paola Ortiz Ramírez
- ☐ Diego Andres Rodriguez Barriga
- ☐ Nancy Zulay García Villamizar
- ☐ Karla Yohana Sánchez
- ☐ Nayla Andrea Diaz Rangel
- ☐ Angelina Roperio Sanchez
- ☐ José Gabriel Román Medina
- ☐ Geower Yamit Molina Rizo
- ☐ Olga Victoria Rodriguez Manasse
- ☐ Elkin Veslin Diaz
- ☐ Yudy Amparo Parra Peñaloza
- ☐ Ruth Biviana Merchan Rodriguez
- ☐ Diana Patricia Escamilla Narváez
- ☐ David Alvarado Muñoz
- ☐ Yordan Mantilla
- ☐ Mayra Alejandra Arenas Rangel
- ☐ Kevin Medrano
- ☐ Sharyn Nataly Hernandez Fuentes
- ☐ Maryori del Pilar Rodriguez Santander
- ☐ Francisco José Unda Lara
- ☐ Juan Carlos Posada Apolinar
- ☐ Maura Yesenia Mogollón Rodríguez

4. Nombres y apellidos completos del emprendedor *

5. Tipo de documento de identidad *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Cédula de ciudadanía
- ☐ Cédula de extranjería
- ☐ Menor sin identificación
- ☐ NUIP
- ☐ Pasaporte

6. Número de documento de identidad *

7. Fecha de nacimiento *

Ejemplo: 7 de enero del 2019

8. Sexo *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Femenino
- ☐ Masculino
- ☐ Binario

9. Tipo de población *

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Adolescente trabajador
- ☐ Adulto mayor
- ☐ Cabeza de familia
- ☐ Cultura indígena
- ☐ Desplazo
- ☐ Afrodescendiente
- ☐ Reintegrado
- ☐ Población en general
- ☐ Estudiantes

10. Departamento de nacimiento *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Amazonas
- ☐ Antioquia
- ☐ Arauca
- ☐ Atlántico
- ☐ Bogotá
- ☐ Bolívar
- ☐ Boyacá
- ☐ Caldas
- ☐ Caquetá
- ☐ Casanare
- ☐ Cauca
- ☐ Cesar
- ☐ Chocó
- ☐ Córdoba
- ☐ Cundinamarca
- ☐ Guainía
- ☐ Guaviare
- ☐ Huila
- ☐ La Guajira
- ☐ Magdalena
- ☐ Meta
- ☐ Nariño
- ☐ Norte de Santander
- ☐ Putumayo
- ☐ Quindío
- ☐ Risaralda
- ☐ San Andrés y Providencia
- ☐ Santander
- ☐ Sucre
- ☐ Tolima
- ☐ Valle del Cauca
- ☐ Vaupés

☐ Vichada

☐ Extranjero

11. Municipio de nacimiento *

12. Municipio de residencia *

13. E-mail *

14. Celular *

15. Nivel académico *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sin formación
- ☐ Preescolar
- ☐ Básica primaria
- ☐ Básica secundaria
- ☐ Bachiller
- ☐ Técnico profesional
- ☐ Técnico profesional especializado
- ☐ Tecnólogo
- ☐ Tecnólogo profesional
- ☐ Profesional
- ☐ Profesional especializado
- ☐ Magíster
- ☐ Doctorado

16. Último título aprobado *

17. Nombre de la institución del último título aprobado *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS)
- ☐ Universidad de Pamplona
- ☐ Universidad Libre
- ☐ Instituto Superior de Educación Rural - ISER
- ☐ Universidad Simón Bolívar
- ☐ Corporación Universitaria Minuto de Dios
- ☐ Fundación de Estudios Superiores Comfanorte - FESC
- ☐ Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
- ☐ Universidad Antonio Nariño
- ☐ Otro

18. Autorización de datos personales *

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, que garantizan el derecho constitucional de las personas para conocer, actualizar y rectificar la información contenida en las bases de datos de uso privado para el cumplimiento de los objetivos institucionales, la Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaria de Desarrollo Económico y Productividad solicita su autorización para que, de manera libre, pueda utilizar los datos recolectados mediante el formulario diligenciado. La información recogida tendrá un carácter confidencial y no será compartida con otras instituciones salvo con su autorización expresa si se presentara el caso. Si usted considera que se ha utilizado esta información para otros fines a los expresados abajo, o desea realizar modificaciones a los datos registrados, podrá manifestarlo y solicitar correcciones pertinentes al correo electrónico sececonomico@nortedesantander.gov.co

Marca solo un óvalo.

- ☐ Si
- ☐ No

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

6. EMPRENDIMIENTO

Objetivo: preguntas básicas sobre la iniciativa de emprendimiento e indagación desde la perspectiva del emprendedor de las barreras de entrada de su idea de negocio y su posibilidad de escalar, es decir de crecer sosteniblemente.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Institución que atiende al emprendedor *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Agencia de Inversión Invest IN Cúcuta
- ☐ TecnoParque SENA - Ocaña
- ☐ Centro Tecnológico de Cúcuta
- ☐ Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Norte de Santander
- ☐ Fundación de Estudios Superiores Comfanorte - FESC
- ☐ TecnoParque SENA - Cúcuta
- ☐ Cámara de Comercio Cúcuta
- ☐ Comisión Regional de Competitividad
- ☐ Cámara de Comercio de Ocaña
- ☐ Universidad de Santander - UDES
- ☐ Universidad Simón Bolívar
- ☐ Cámara de Comercio Pamplona
- ☐ Universidad de Pamplona
- ☐ Gobernación de Norte de Santander
- ☐ Alcaldía de San José de Cúcuta
- ☐ Cluster Nortic
- ☐ Procolombia
- ☐ Bancoldex
- ☐ Universidad Libre - Seccional Cúcuta
- ☐ MiCITio – Centro Integrado de Servicios
- ☐ ANDI
- ☐ Consejería de Desarrollo Turístico
- ☐ Instituto Superior de Educación Rural - ISER.

2. Asesor que atiende al emprendedor *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Luisa Victoria Ramirez Mera
- ☐ Yuliana Paola Ortiz Ramírez
- ☐ Diego Andres Rodriguez Barriga
- ☐ Nancy Zulay García Villamizar
- ☐ Karla Yohana Sánchez
- ☐ Nayla Andrea Diaz Rangel
- ☐ Angelina Roperio Sanchez
- ☐ José Gabriel Román Medina
- ☐ Geower Yamit Molina Rizo
- ☐ Olga Victoria Rodriguez Manasse
- ☐ Elkin Veslin Diaz
- ☐ Yudy Amparo Parra Peñaloza
- ☐ Ruth Biviana Merchan Rodriguez
- ☐ Diana Patricia Escamilla Narváez
- ☐ David Alvarado Muñoz
- ☐ Yordan Mantilla
- ☐ Mayra Alejandra Arenas Rangel
- ☐ Kevin Medrano
- ☐ Sharyn Nataly Hernandez Fuentes
- ☐ Maryori del Pilar Rodriguez Santander
- ☐ Francisco José Unda Lara
- ☐ Juan Carlos Posada Apolinar
- ☐ Maura Yesenia Mogollón Rodríguez

3. Fecha de realización del diagnóstico *

Ejemplo: 7 de enero del 2019

4. Nombre del emprendimiento *

5. Nombres y apellidos completos del emprendedor *

6. Tipo de documento de identidad *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Cédula de ciudadanía
- ☐ Cédula de extranjería
- ☐ Menor sin identificación
- ☐ NUIP
- ☐ Pasaporte

7. Número de documento de identidad *

8. Sector económico al que pertenece *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Agropecuario
- ☐ Servicios
- ☐ Industrial
- ☐ Transporte
- ☐ Comercio
- ☐ Financiero
- ☐ Construcción
- ☐ Minero y energético
- ☐ Comunicaciones
- ☐ Tecnologías de la información (TI)
- ☐ Cultural

9. Departamento de operación del emprendimiento *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Amazonas
- ☐ Antioquia
- ☐ Arauca
- ☐ Atlántico
- ☐ Bogotá
- ☐ Bolívar
- ☐ Boyacá
- ☐ Caldas
- ☐ Caquetá
- ☐ Casanare
- ☐ Cauca
- ☐ Cesar
- ☐ Chocó
- ☐ Córdoba
- ☐ Cundinamarca
- ☐ Guainía
- ☐ Guaviare
- ☐ Huila
- ☐ La Guajira
- ☐ Magdalena
- ☐ Meta
- ☐ Nariño
- ☐ Norte de Santander
- ☐ Putumayo
- ☐ Quindío
- ☐ Risaralda
- ☐ San Andrés y Providencia
- ☐ Santander
- ☐ Sucre
- ☐ Tolima
- ☐ Valle del Cauca
- ☐ Vaupés

- ☐ Vichada
- ☐ Extranjero

10. Municipio de operación *

11. Fecha de comienzo del emprendimiento o empresa *

Ejemplo: 7 de enero del 2019

12. ¿Está legalmente constituido? *

Únicamente es válida la constitución legal si está registrado en Cámara de Comercio, bien sea como persona natural con negocio, sociedad (SAS, Ltda, etc.), o Empresa de Economía Solidaria - ESAL (por ejemplo: asociación, cooperativa, fondo).

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
- ☐ No

13. SI RESPONDIÓ POSITIVAMENTE LA ANTERIOR PREGUNTA RESPONDA, EN CASO DE HABER RESPONDIDO NEGATIVAMENTE INDIQUE NO APLICA. *

Tipo de sociedad

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sociedad limitada (Ltda)
- ☐ Empresa Unipersonal
- ☐ Sociedad Anónima (SA)
- ☐ Sociedad por Acciones Simplificada (SAS)
- ☐ Sociedad comandita simple
- ☐ Sociedad comandita por acciones
- ☐ Empresa Asociativa de Trabajo
- ☐ Otro
- ☐ No aplica

14. SI HA RESPONDIDO POSITIVAMENTE LA ANTEPENULTIMA PREGUNTA SOBRE EL ESTADO FORMAL RESPONDA LA SIGUIENTE PREGUNTA, EN CASO DE HABER RESPONDIDO NEGATIVAMENTE INDIQUE NO APLICA. ¿En qué Cámara de Comercio se constituyó la empresa? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Cúcuta
- ☐ Pamplona
- ☐ Ocaña

15. ¿Cuenta con sitio Web? (Ingrese la dirección) *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Si
- ☐ No

16. EN CASO DE HABER RESPONDIDO POSITIVAMENTE LA ANTERIOR PREGUNTA, *
INDIQUE LA DIRECCIÓN COMPLETA DEL SITIO WEB DEL EMPRENDIMIENTO

17. Descripción del emprendimiento *

Describa brevemente cuál es el portafolio de servicios o productos del emprendimiento, si cuenta con los requisitos legales necesarios para comercializar (por ejemplo: para el caso de productos agroindustriales si cuenta con registro invima, licencia sanitaria, etc.), si cuenta con código de barras su producto, entre otros aspectos que considere relevante sobre el emprendimiento y que permitan el reconocimiento de sus características como negocio.

Percepción del emprendedor sobre las barreras y escalabilidad de su modelo de negocio

Este conjunto de preguntas busca conocer la visión y conocimiento del emprendedor sobre su iniciativa de negocio y el mercado en que opera. Las preguntas se responden en escala de 1 a 5, siendo 1 muy bajo y 5 muy alto.

18. La inversión requerida para la puesta en marcha de su emprendimiento la consideraría como



Marca solo un óvalo.

Muy bajo

1 ☐

2 ☐

3 ☐

4 ☐

5 ☐

Muy alto

19. El conocimiento técnico requerido para poner en marcha su emprendimiento lo consideraría como



Marca solo un óvalo.

Muy bajo

1



2



3



4



5



Muy alto

20. Los aspectos normativos para que su iniciativa funcione legalmente son *

Marca solo un óvalo.

Muy bajo

1

☐

2

☐

3

☐

4

☐

5

☐

Muy alto

21. ¿Considera que la iniciativa puede expandirse a otros mercados (zonas geográficas) aparte del mercado inicial? *

Marca solo un óvalo.

Muy bajo

1

☐

2

☐

3

☐

4

☐

5

☐

Muy alto

22. ¿Tiene disponibilidad de ofrecer su producto de manera constante durante todo el año? *
(No está sujeto a temporadas o estacionalidades)?

Marca solo un óvalo.

Muy bajo

1 ☐

2 ☐

3 ☐

4 ☐

5 ☐

Muy alto

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

5.PERFIL DEL EMPRENDEDOR

Objetivo del instrumento: identificar si el emprendedor cuenta con las habilidades blandas necesarias para empezar, emprender y continuar con su decisión de vida frente al emprendimiento.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Institución que atiende al emprendedor *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Agencia de Inversión Invest IN Cúcuta
- ☐ TecnoParque SENA - Ocaña
- ☐ Centro Tecnológico de Cúcuta
- ☐ Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Norte de Santander
- ☐ Fundación de Estudios Superiores Comfanorte - FESC
- ☐ TecnoParque SENA - Cúcuta
- ☐ Cámara de Comercio Cúcuta
- ☐ Comisión Regional de Competitividad
- ☐ Cámara de Comercio de Ocaña
- ☐ Universidad de Santander - UDES
- ☐ Universidad Simón Bolívar
- ☐ Cámara de Comercio Pamplona
- ☐ Universidad de Pamplona
- ☐ Gobernación de Norte de Santander
- ☐ Alcaldía de San José de Cúcuta
- ☐ Cluster Nortic
- ☐ Procolombia
- ☐ Bancoldex
- ☐ Universidad Libre - Seccional Cúcuta
- ☐ MiCITio – Centro Integrado de Servicios
- ☐ ANDI
- ☐ Consejería de Desarrollo Turístico
- ☐ Instituto Superior de Educación Rural - ISER.

2. Asesor que atiende al emprendedor *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Luisa Victoria Ramirez Mera
- ☐ Yuliana Paola Ortiz Ramírez
- ☐ Diego Andres Rodriguez Barriga
- ☐ Nancy Zulay García Villamizar
- ☐ Karla Yohana Sánchez
- ☐ Nayla Andrea Diaz Rangel
- ☐ Angelina Roperio Sanchez
- ☐ José Gabriel Román Medina
- ☐ Geower Yamit Molina Rizo
- ☐ Olga Victoria Rodriguez Manasse
- ☐ Elkin Veslin Diaz
- ☐ Yudy Amparo Parra Peñaloza
- ☐ Ruth Biviana Merchan Rodriguez
- ☐ Diana Patricia Escamilla Narváez
- ☐ David Alvarado Muñoz
- ☐ Yordan Mantilla
- ☐ Mayra Alejandra Arenas Rangel
- ☐ Kevin Medrano
- ☐ Sharyn Nataly Hernandez Fuentes
- ☐ Maryori del Pilar Rodriguez Santander
- ☐ Francisco José Unda Lara
- ☐ Juan Carlos Posada Apolinar
- ☐ Maura Yesenia Mogollón Rodríguez

3. Nombres y apellidos completos del emprendedor *

4. Tipo de documento de identidad *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Cédula de ciudadanía
- ☐ Cédula de extranjería
- ☐ Menor sin identificación
- ☐ NUIP
- ☐ Pasaporte

5. Número de documento de identidad *

6. Soy persistente. Soy muy persistente *

Marca solo un óvalo.

- ☐ A veces
- ☐ De acuerdo
- ☐ En desacuerdo

7. Tengo capital o activos para invertir y estoy dispuesto a perder parte de mis ahorros. *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
- ☐ A veces
- ☐ En desacuerdo

8. Estoy preparado (a), si fuera necesario, a bajar mis estándares de vida hasta que mi negocio sea rentable. *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

9. Tengo ideas nuevas y diferentes *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

10. Me adapto a los cambios *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

11. Percibo los problemas como desafíos y oportunidades. *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
- ☐ A veces
- ☐ En desacuerdo

13. Soy positivo (a) y seguro (a) de mí mismo (a). *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
- ☐ A veces
- ☐ En desacuerdo

14. Disfruto la competencia. *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
- ☐ A veces
- ☐ En desacuerdo

15. He estado involucrado (a) en un negocio parecido al que quiero empezar. *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
- ☐ A veces
- ☐ En desacuerdo

16. Tengo amigos y familiares que me pueden ayudar a empezar y quienes han sido exitosos en sus propios negocios. *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

17. Mi familia y esposo (a) apoyan mi decisión y están preparados a soportar el estrés que tendré como consecuencia de mi empresa *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

18. Tengo la resistencia física y la fortaleza emocional para manejar el stress del trabajo, las horas extras, y el trabajo durante los fines de semana y feriados. *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desaccuerdo

19. Soy organizado (a) y me gusta planear con antelación *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

20. Me llevo bien con toda clase de gente, desde Gerentes hasta empleados. *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

21. Tengo buen juicio y seré capaz de emplear a la gente indicada para mi negocio *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

22. Puedo manejar y supervisar empleados de forma tal de sacar lo mejor de ellos *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

23. Si descubro que no tengo las habilidades básicas o el capital necesario para iniciar mi negocio, estoy dispuesto(a) a retrasar mis planes hasta que lo adquiera *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

24. Puedo convivir con gente que no me agrada *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

25. Puedo reconocer, admitir y aprender de mis errores *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

26. Tengo la habilidad de observar el contexto en el que estoy y darme cuenta de lo que quiere la gente. *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

27. Soy buen vendedor y puedo vender mis ideas y servicios a otras personas *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

28. Siempre busco formas de hacer las cosas de una mejor manera *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

29. Soy una persona que nunca se da por vencido (a), hago que las cosas sucedan, en vez de esperar a que sucedan *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

30. Busco ayuda, retroalimentación y criticismo constructivo para mejorar como persona *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

31. Soy bueno (a) para escuchar *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
☐ A veces
☐ En desacuerdo

32. Soy bueno(a) tomando decisiones *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
- ☐ A veces
- ☐ En desacuerdo

33. Tengo una buena o muy buena historia crediticia *

Marca solo un óvalo.

- ☐ De acuerdo
- ☐ A veces
- ☐ En desacuerdo

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios